

## INFORE DEL COMISARIO

Santo Domingo, 29 Marzo del 2018

Señores:

Socios de la Compañía

**AUTO EJECUTIVO ABEL UNDA**

**Ciudad.**

De conformidad con la designación de Comisario por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 15 de Febrero del 2017, y conforme con las disposiciones contenidas en el código de Comercio y en las Normas interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla con presentar el informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se celebraron Asambleas de Accionistas.

Se efectuó una evaluación a la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva. Para lo cual se hicieron las pruebas siguientes:

En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

Que se está llevando de la mejor manera para que la compañía funcione muy bien enmarcada a las normas y reglamentos que la Super de Compañías nos exige.

En cuanto a los estados financieros:

- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de movimiento en las cuentas de patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

Del año terminado la evaluación se fundamenta que todas las cuentas están claras.



Sr. Jorge Alcívar

C.I. 0801719006

**COMISARIO**